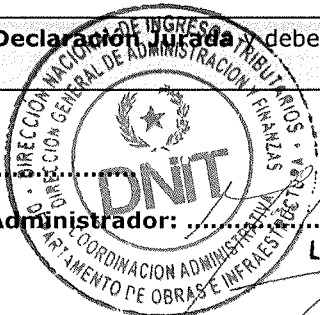


	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	SATURNINO ESCURRA FERNÁNDEZ	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.307.128	
GERENCIA:		
DIRECCIÓN:	GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
COORDINACIÓN:	ADMINISTRATIVA	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	OBRAS E INFRESTUCTURA	
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000071825H		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: YBYCUI		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:		
Desde:	6-may-26	
Hasta:	8-may-26	
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
TAREAS DE DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DEL PREDIO		
El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.		
Firma del Comisionado: 		
Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador:	Lic. Miguel A. Benítez Bareiro, Jefe Interino Departamento de Obras e Infraestructura DGAF - DNIT	
Fecha de Emisión: 11/05/26		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"		